

## LA ESMERALDA.

### Platería y Joyería de Málaga.

El dueño de esta acreditada casa deseoso de complacer a su numerosa clientela en esta, ha establecido una sucursal en la planta baja de la fonda del Comercio (Puerta de Purchena) donde el público encontrará cuantas novedades se fabrican.  
Dicha sucursal estará abierta al público hasta el día 15 del actual y las horas de despacho serán de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Planta baja, fonda del Comercio.  
Puerta de Purchena. 8-10

## FERRO-CARRIL.

Anteayer supimos a última hora la noticia, que nos apresuramos a comunicar a nuestros lectores, en el número anterior, de la próxima inauguración de los trabajos de nuestra ansiada línea férrea de Linares a Almería.

Seguros estamos de que ese anuncio habrá llenado de júbilo el corazón de los buenos almerienses, que después de tan dilatados años de esperanzas que parecían muchas veces irrealizables e hijas más bien de una ilusión generosa que de una creencia fundada y positiva, van a ver ahora convertido en una consoladora realidad ese proyecto, en el que se cifra el bienestar de esta provincia y del que dependen su porvenir y hasta su propia vida.

Por nuestra parte, son tantos los desengaños que hemos sufrido hasta ahora en cuanto tiene relación con este importantísimo proyecto, que al llegar a nuestros oídos la grata noticia de que muy pronto, el día 16 del mes de Julio próximo, han de inaugurarse los trabajos de esta línea, aún abrigamos la duda de que se convierta en un hecho real y práctico tan fausta nueva, y aún tememos que esa esperanza no sea otra cosa sino el producto de un deseo vehementísimo de nuestra alma.

Si es cierto, pues, como anhelamos que lo sea, que en esa fecha vayan a comenzarse los trabajos de esa vía férrea que ha de ponernos en comunicación con el resto del mundo; si esa noticia halagüeña se confirma y dentro del corto plazo que media desde esta fecha al 16 de Julio, vemos que en efecto llega la ansiada hora de la inauguración de ese ansiado proyecto, nuestra satisfacción no tendrá límites y estamos seguros de que en todas las clases sociales y en el pecho de todos los hijos de Almería, se producirá el mismo y espontáneo movimiento de entusiasmo, ante la realización del más esencial, del más importante, del más trascendental problema, que tiene esta provincia desde hace tiempo planteado.

Por fin se acerca el suspirado instante por cuya proximidad hemos hecho fervientes votos cuantos nos honramos con ser hijos de este olvidado pedazo de la patria española. Bien podemos celebrarlo, y dar con este motivo rienda suelta a nuestro júbilo; se abre para nuestra provincia un porvenir lleno de prosperidades, que han de transformar las fatales condiciones en que actualmente se encuentra, merced al abandono de que hasta aquí hemos sido víctimas y al aislamiento en que hemos consumido nuestros recursos y agotado nuestras fuerzas. Las cuantiosas riquezas que esta provincia atesora en sus entrañas, los gérmenes de producción que en ella existen y las actividades todas de que sus hijos son capaces, van a ponerse al fin en movimiento y van a trocar la faz económica del país, llena hasta ahora de duelos y tristezas, en una serie de prosperidades y bienandanzas.

Sea, pues, bien llegada esa hora, y saludemos con júbilo el comienzo de una nueva era para nuestra provincia idolatrada, que trasforme sus medios de vida y desarrolle sus riquezas incalculables.

### «LA CRONICA» EN EL AYUNTAMIENTO.

Alguna importancia debe tener nuestro periódico cuando en la sesión celebrada el lunes último por la Corporación municipal escuchamos con nuestros propios oídos, que sirvió de argumento para que algunos señores concejales pronunciaran largos discursos.

Muy lejos estábamos nosotros, lo confesamos ingenuamente, de creer que tenía tanta importancia nuestro periódico, pues las palabras dichas por algunos concejales, no sabemos si en son de censura ó elogio, porque somos enemigos de entrar en campo vedado y mucho menos en el terreno de las intenciones, tenían un gran valor, ya se pronunciaran en un sentido ó en otro.

De cualquier manera nosotros nos ufamamos por ello.

Tienen, pues, razón dichos concejales; así como nosotros podemos juzgar su conducta ó censurar ó aplaudir sus discursos, estos pueden juzgar la nuestra, sin que por ello tengamos inquina ni odio alguno, como creemos que ellos no pueden guardarnos la envidia.

Es verdad que al escribir sobre el tema de los discursos incansables no nos hemos dirigido a este ni al otro concejal, sino a todos, sin particularizarnos con nadie; pero algunos han creído

que aludíamos a concejales determinados, y no seremos nosotros los que pretendamos sacarle de este error.

Hemos dicho y repetido que allí los derroches que se hacen de elocuencia están demás; que no debe perderse el tiempo en discusiones estériles; y que es lástima que se gasten las horas en tratar asuntos que maldita la importancia que tienen; y de la manera que opinamos nosotros opinan los que asisten a las sesiones, y el país también, y aún la mayor parte de los mismos señores concejales que se sientan en las poltronas rojas, porque es claro que allí se va a hacer administración más que otra cosa, y si bien han de discutirse los asuntos, no creemos que por una palabra mal dicha ó mal sonante se entable una discusión interminable y se gaste el tiempo que debe emplearse en otros asuntos de mas importancia.

Esto es lo que hemos dicho en términos generales, sin aludir a nadie, ni guardar rencor contra ninguno de los ediles y en uso de nuestro perfectísimo derecho, puesto que allí no vemos nosotros ni amigos ni enemigos, sino concejales, y debemos protestar de antemano de que allí vayamos ni a satisfacer venganzas, que no tenemos por qué, ni a enzalzar a unos para deprimir a otros; para nosotros son todos iguales y lo que resulta de las sesiones eso reñamos fielmente estando dispuestos a rectificar cualquier error en que incurramos y a hacernos cargo de cualquiera omisión que se haya cometido.

Y no es el Sr. Iribarne, ni el Sr. Villaspesa, ni el Sr. Almansa quienes pueden quejarse de nosotros; pues respecto al primero, apenas notamos que en la reseña de la sesión anterior se había omitido la reclamación que hizo de la calle de Séneca, tiempo nos faltó para consignarlo, y en cuanto a los otros, hemos seguido igual camino.

Por lo tanto, está probada nuestra imparcialidad en este, como en otros muchos asuntos. Seguiremos impávidos nuestra tarea, pues al buen criterio de los concejales no se le ocultará que algo ha de hacer, y alguna opinión debe emitir la prensa, al mandar un representante de ella a las sesiones, sobre los asuntos que allí se tratan, para lo cual le asiste, como hemos dicho, un perfectísimo derecho.

### EL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

La insistencia con que venimos reclamando la creación de un establecimiento benéfico de esta índole, hace que el vecindario de Almería siga apoyando la idea y alentándonos cada día más para que prosigamos nuestros trabajos en la seguridad de que han de darnos positivos resultados por las simpatías que ha despertado este pensamiento entre todas las clases sociales.

Ayer recibimos la siguiente carta, de un obrero, en la que no sabemos que admirar más, si el elevado pensamiento y la buena fe con que está dictada dicha carta, ó los altos móviles y buenos propósitos a que obedece aquella, pues por desgracia son pocos los obreros que se dedican a estudiar esta clase de problemas, por más que para muchos no pasen desapercibidas las ventajas que encierra un establecimiento de esta naturaleza y los grandes beneficios que acarrea a la sociedad y en particular a la clase pobre que debe ser la primera en gozar de este beneficio.

Hé aquí la carta:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con mucho cuidado y con grande ansia vengo leyendo todo lo que escribe en su periódico, respecto a la creación de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros cuya idea no puede ser más simpática y más deseada también, no sólo para los que necesitamos de un establecimiento de esta clase sino para los que en adelante puedan necesitarlo.

Yo que soy un pobre obrero y que me encuentro en la actualidad con muy escasos medios, efecto de la paralización del trabajo que se nota hoy, no puedo por menos de aplaudir con toda mi alma el pensamiento y coadyuvar a él con mis pobres recursos, autorizándole para que me inscriba por una acción, la que desde hoy me propongo ahorrar para llevar mi grano de arena a la obra que nos ha de ser común y beneficiosa a todos, y mucho más a mis compañeros de trabajo, que si les es posible ahorrar algo mientras tienen ocupación, tan pronto como cesa aquella, por espacio de uno ó dos meses, no tienen más remedio que acudir a las casas de empeño donde se depositan sus ropas, las de sus mujeres y muchas veces las de sus hijos; pero en tan malas condiciones y con una usura tan crecida que una vez pasado un año ya no es fácil recobrar los objetos; primero porque los altos réditos escuden muchas veces del valor de la prenda y segundo, porque cuando el objeto es de importancia, y se reclama después del año muchas veces ha desaparecido, sin que nadie pueda percibir el sobrante.

Con el Monte de Piedad no sucedería esto, porque por una cantidad de 100 reales al año no habría que pagar más que 6 reales según ustedes indican, cuando hoy se pagan 50, esto es sinó se ha perdido el objeto empeñado.

Dicho se está que por una cantidad como la que he señalado, ó rs. de rédito al año, cualquiera los paga, y aún cuando el Monte de Piedad tenga que realizar en un plazo fijo los empeños, sucedería que aquel que absolutamente no pudiese reunir la cantidad, tomaría el sobrante de la venta de los objetos, cosa que no sucede hoy, pues hay empeñadas alhajas que con sólo los réditos, se ha pagado el préstamo dos y tres veces.

Esto lo sé por experiencia señor Director y no quiero narrar aquí ciertos hechos que probarían hasta la evidencia la inmoralidad de esas casas llamadas de empeño.

Continúe usted en su noble tarea y siga alentando en su periódico a las personas que pueden ayudar a la realización de tan piadoso establecimiento, en la seguridad de que el vecindario ha de agradecer el interés que se toman esas buenas almas que, llevadas de sus generosos sentimientos pueden hacer el bien más grande que cabe en proyecto alguno.

De usted affino. s. s. q. b. s. m.—Francisco Castillo Moreno.»

Conformes en un todo con lo que expresa en las anteriores líneas el comunicante Sr. Castillo, no tema que dejemos de perseverar un día y otro día en su idea, que es la nuestra puede decirse, pues muchas de las razones que en su carta emite, las hemos señalado ya nosotros, y por eso hemos dicho que el bien es para todos, aún cuando de este establecimiento disfrute en primer término la clase pobre que, por las alternativas de la vida, se ve con frecuencia en la dura necesidad de hacer esta clase de operaciones.

El Sr. Castillo haría un bien infiltrando estas ideas y haciendo propaganda entre sus compañeros los obreros a fin de dar vida también a la Caja de Ahorros, pues si beneficiosa es la institución del Monte de Piedad, no lo es menos la de una Caja de Ahorros, de la que pueden aprovecharse los obreros depositando una suma semanalmente en la época de trabajo, para acudir el día que lo necesitan, con esta garantía al crédito, y poder de esta manera hacer frente mañana a sus necesidades.

El Sr. Castillo que, por lo que vemos, es un obrero ilustrado, no dejará de influir para que imiten su conducta sus compañeros.

### LAS TARIFAS DE ARBITRIOS.

Por haber tenido conocimiento ayer a última hora de la reunión que habían celebrado varios comerciantes de esta plaza sobre la tarifa de arbitrios aprobada el último domingo por la Junta Municipal, nos limitamos en el número anterior a dar la noticia de los propósitos y aspiraciones de dichos comerciantes; pero hoy, con más espacio, vamos a dedicar al asunto los comentarios que nos parecen propios del caso.

Se quejan los industriales a que acabamos de referirnos, de que aparezcan excesivamente recargados en la tarifa de arbitrios algunos artículos, con perjuicio de los intereses de aquellos; y ante todo, hemos de consignar que efectivamente esos industriales y comerciantes tienen razón sobrada a nuestro juicio para quejarse; tanto, que en nuestro mismo número de ayer dijimos, antes de tener noticia siquiera del efecto que había producido la tarifa a esos señores, que, en concepto nuestro, algunas partidas resultaban excesivamente recargadas.

Mas si en ese punto damos por entero la razón a los reclamantes, no dejaremos, sin embargo, de hacer constar, que en nuestra opinión han acordado demasiado tarde para formular sus quejas; y lo decimos, porque la ocasión propicia para conseguir la rebaja, no podía ser otra sino aquella que se presentó el domingo último, cuando se celebró la Junta Municipal, en la que tuvieron numerosos representantes las clases contribuyentes y productoras.

Pues bien; ¿saben los Sres. comerciantes é industriales a quienes venimos haciendo referencia, cuál fué la conducta de sus representantes en ese día? En nuestro número anterior la consignamos y hoy hemos de repetirlo. Si sólo del Ayuntamiento se hubiera tratado en la ocasión a que aludimos, posible es que el resultado de la reunión hubiera sido más favorable para los intereses del país contribuyente y productor; porque si bien hubo entre los Sres. Concejales quienes se opusieron a cuantas economías se iniciaron y fueron a engrosar el número de los que propusieron aumento en el presupuesto de gastos, en cambio hubo también, entre los mismos Concejales, quienes se opusieron a la elevación de los últimos y apoyaron todas las proposiciones en que se aspiraba a introducir economías en el presupuesto.

Pero como la Junta Municipal no la componen solamente los Concejales, sino también los asociados, es decir, los representantes de la industria, de la propiedad y del comercio, venía la nutrida falange de estos señores, y casi en masa, como si se tratara de un sólo hombre, *votaba en pró de todo lo que significaba aumento de gastos y en contra de todas las economías proyectadas.*

¿Qué resultó de aquí? Lo que era natural: un déficit enorme, para cubrir el cual fué necesario apelar al sostenimiento de los arbitrios extraordinarios que hoy rigen y a cuya supresión debía haberse aspirado.

Eso hicieron, eso, y nada más que eso, los representantes del comercio, de la industria y de todas las clases contribuyentes y productoras, que como asociados ó vocales de la Junta Municipal asistieron a la reunión del domingo. Ni uno sólo de dichos Sres. asociados, ni uno sólo, entendiéndolo bien los comerciantes é industriales que ahora se agitan por el mal efecto que les ha producido la aprobación de la tarifa de arbitrios, ni uno sólo de esos Sres. asociados, levantó su

voz en el seno de la Junta Municipal, en defensa de los intereses de esas clases.

¿A quién se quejan, pues, por más que tengan para hacerlo razón sobrada, si advierten que los impuestos que sobre ellos pesan son excesivos? Cuéntenselo a sus representantes, que como vocales de la Junta Municipal a que venimos refiriéndonos, colocaron su pabellón a tanta altura.

### PARENTESISIS.

Tenemos aquí en Madrid tan excelente gusto para organizar festejos, que hemos pensado en hacer una magnífica procesión del Corpus y... ¡lo que son las cosas! nos ha resultado una cabalgata. Dicho sea con el respeto debido.

Eso sí, como larga, fué larga la procesión del Corpus. Ocupaba cerca de dos kilómetros, en sentido longitudinal.

Asistieron más de dos mil chicos, todos huérfanos de padre ó de madre, ó de ambas cosas.

—¡Y dicen que se acaba ya el mundo!— observaba una chula viendo a los muchachos.

—¡Anda, anda,—respondía otra—que cuando toda esa simiente produzca sus naturales frutos no vamos a caer en el territorio conocido.

Después de los chicos, iba una fila de estandartes... docientos, lo menos.

—¡Caramba! ¿cuanto pondón!—dijo uno de los del público.

—¡Y que puedo decirlo muy alto!— le contestó un colega, con música de *El gorro frigio*.

En punto a curas, fué espléndida la procesión del jueves. Tanto que no se explica que habiendo sin número de curas para las almas de Madrid, se diga que las almas de Madrid no tienen cura.

Al principio, al final é intercaladas en el texto de la comitiva iban abundantes tropas, de todos los cuerpos armados.

Por supuesto, que para cuerpo armado, pero muy bien, el de una forastería que tuve a mi vera en la calle de Alcalá y que me atisgó á preguntas:

—Diga V., señor de caballero. ¿Quiénes son esos que llevan una sarten en la cabeza y un fusil como una cucaña, y más viejos que Matusalen?

—Esos son, digo, fueron los milicianos nacionales.

—¿Y como no va Becerra con ellos?

—Porque los que van, son de a pié, y Becerra es de caballería.

—¿Y sabe V. quién ha organizado esta procesión?

—Dicen que fué Aguilera, pero yo creo que fué Castelar.

—¿Por qué?

—Pues porque... ya lo vé usted. Mucha guardia civil, mucha artillería y mucha infantería.

Era cerca de las diez de la noche cuando se recogía la procesión.

Por esto, cuando preguntaron a un soldado de la escolta si había asistido a la procesión del Corpus, contestó con aire de aburrimiento.

—¿La del Corpus, nó. Asistí a la procesión de la bula.

Seguimos—¡casi me dá vergüenza decirlo!—en pleno periodo de fiestas.

Una de las últimas es la exposición de perros. Los hay de muchas variedades, pero faltan bastantes, que tienen fama de [perros bien conquistados ó adquiridos, como dice Castelar ahora.

Y es que en lo de hacer perrerías está fuerte todo el mundo.

Prescindiendo de las suegras, cuñadas y otras acreditadas perras al parecer domésticas, ya que no domesticadas, hay en la raza perruna infinitos tipos y aun prototipos.

Un forastero se extrañó de que no hayan llevado a la exposición la calle del Perro, lo mismo que hubo en la de París la calle del Cairo.

En la inauguración del concurso de canes, un maestro de escuela, procedente de provincia quiere entrar sin billete.

—No se puede pasar, le dijo el empleado que recibía las papeletas.

—¿Porque?—preguntó el maestro; vengo a exponerme.

—¡Hombre!

—Si señor. No dicen que esta es una exposición canina. ¡Pues más canina que el hambre que tengo...!

También tenemos exposición de flores. Pero no ofrece nada de extraño. Gardenias, claveles, rosas, lo de siempre.

Las flores más hermosas suelen ser las que van a ver a las expuestas. ¡Vaya con las mujeres que se exhiben en el parterre!

Las hay pálidas como rosas y azucenas, melancólicas como sensitivas, fragantes como heliotropos, tristes, como siemprevivas, simpáticas como rosas de té y... etc. etc.

Estas comparaciones entre las flores y las mujeres trastornan a muchos poetas prematuros y ya calamitosos. Así es que disparan a sus adorados tormentos cada ramillete de tonterías poéticas, que parte los más empedernidos corazones. Pero no hay que alarmarse. Estas erupciones literarias que brotan del cerebro de los vates sensibles, pasan con la primavera, como las escoceiones cutáneas,

Son manifestaciones de la fuerza sanguínea. Y se combaten con refrescos de agua de cebada. Y en algunos casos, con cebada en grano.

Por lo demás, vivimos tranquilos y no ocurre cosa que sea excepcional, mayormente. Salvo el inconveniente de los festejos públicos, la paz individual es inalterable. Un amigo mío, por ejemplo, tiene dos novias, una en el norte y otra en el sur, y llamadas Paz y Octavia, respectivamente. No le conmueven iluminaciones, ni flores ni perros, porque es lo que él dice:

—Yo vivo en paz octaviana!  
¡Hay sujetos muy afortunados, aunque muy feos!

De teatros, nada saliente. No hay estrenos todavía en los teatros de verano. De lo cual se deduce que el actual arte dramático, es arte de... invierno.

Calixto Ballesteros.

Madrid 7 Junio de 1890.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

### Peral.

Con la mayor alegría tomo hoy la pluma, sintiendo rebotar en mi corazón el entusiasmo por la madre patria.

Ayer ha debido ser para el insigne Peral uno de los días más felices de su vida. Ayer se ha hecho cumplida justicia al insigne inventor que acaba de demostrar del modo más concluyente la verdad de sus afirmaciones aún para los más recalcitrantes y para sus más enconados enemigos.

El entusiasmo del pueblo de Cádiz, ha repercutido hoy en toda España, y el telégrafo con sus ténuos hilos y su rapidéz vertiginosa ha llevado a todos los ámbitos del mundo civilizado la noticia del triunfo de nuestro compatriota.

Periódicos de esta corte que, como *El Globo*, han regateado constantemente la gloria del submarino Peral, llegando hasta suponer estallidos de acumuladores, han tenido que rendirse á la evidencia y confesar la victoria del marino español.

La orgullosa Albión, la que intentaba pasar por señora absoluta de los mares, no verá en adelante con toda tranquilidad sus poderosos acorazados pasear la inmensidad de los mares para buscar en dominaciones coloniales la compensación de la escasez de territorios.

Lo mismo que ha parlamentado con Alemania en sus empresas colonizadoras, por el poderío terrestre de la última, tendrá que ceñir su ambición desmedida á sus posesiones en Asia y á sus conquistas en Africa.

Tendrá que renunciar á sus proyectos en Oceanía y ella como Alemania tendrán á bien mirar con respeto nuestra dominación en los archipiélagos filipinos y carolinios, no sea que para el Goliath inglés surja el David español y que el invisible y diminuto submarino concluya con el potente acorazado.

Dejenos Inglaterra tranquilos en nuestra neutralidad y no despierte de su sueño al noble león de España.

### Las Cortes.

Mientras el Sr. Romero Robledo anda buscando duros que reunir al que ya le ha dado el señor Martos, los conservadores no se duermen en las pajas.

Como el Sr. Sagasta no ha ocultado su deseo de que las actuales Cortes cumplan su vida legal y por consiguiente no se disuelven hasta el año que viene, deseo que es el de personas más elevadas, se prolongaría el ostracismo de los amigos del Sr. Cánovas y contra esta idea protestan con toda energía.

Anoche lanzaba *El Estandarte* un proyecto que ha sido el tema de toda clase de comentarios porque realmente parece así como una amenaza ó el *últimatum* de un partido que se desmorona sin género alguno de dudas.

Por fortuna el retraimiento de la minoría conservadora si las Cortes siguen funcionando después de aprobado los presupuestos, es una amenaza que no puede llevar á la práctica si ha de considerarse como partido de gobierno y heredero presunto del poder.

Realizar ese proyecto sería tanto como crear conciliar el espíritu y la letra del código fundamental que ellos mismos fabricaron.

Y antes de pensar en la posesión del poder en un plazo tan breve y cercano como el de 1.º de Julio es preciso que haga las paces con la opinión pública, con la que está divorciado ese partido.

Pensar otra cosa es un absurdo, toda vez que nadie sabe que la monarquía tenga instintos de suicidio para ir á correr un peligro del que hoy no está amenazada, y antes es el interés de la patria y de las instituciones que el de un grupo determinado.

Si en el partido conservador existes los temores de una posible disolución, nunca mejor momento puede presentarse al Sr. Cánovas para demostrar sus dotes y su talento; pero no provocando un peligro mayor sino reorganizando sus caducas huestes que tanto lo necesitan, como se lo demuestran hasta sus mismos amigos y correligionarios.

Suyo affmo.,—M.

Madrid 8 de Junio de 1890.

### El crimen de Motril.

Ya se ha hecho pública la sentencia relativa á este crimen.

El tribunal de derecho, conformándose con el veredicto del jurado, ha absuelto á los procesados quienes ya están en libertad.

### GACETA.

DIA 8.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando

director general de establecimientos penales á don Federico Laviña y Laviña.

—Otra relativa á la subasta para establecer y explotar una red telefónica en Linares (Jaén).

### BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 7. Gobierno civil.—Por acuerdo de este Gobierno ha sido aprobado el presupuesto carcelario del partido de Velez-Rubio, para el año 1890-91.

—Por D. Juan J. Martínez Piñero, se ha solicitado la propiedad de cinco pertenencias mineras con el nombre de «Por si aún es tiempo», de mineral de hierro.

—Por D. Juan Ronco Andola, se ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «Tu gozo en un pozo» y 190 idem con el de «La Precaución», ambas de mineral de hierro.

Comisión provincial.—Precios á que se han vendido las especies de suministros en los pueblos cabezas de partido, durante el mes de Mayo último.

Tribunal eclesiástico.—Cita y emplaza á Manuel Sanchez Artero, padre de Maria de los Dolores Sanchez de la Casa, para que comparezca en el término de 15 días á prestar ó negar su favorable consejo á su dicha hija, al objeto de poder legalmente contraer matrimonio con el viudo Antonio Lopez Cazorla.

Delegación de Hacienda.—Habiéndose extrañado las inscripciones intransferibles del 3 por 100 consolidado de propios, pertenecientes todos al Ayuntamiento de Albánchez, se hace saber á la persona en cuyo poder se hallen, se entregue en este Centro directivo dentro del término de 30 días, en la inteligencia que de no verificarlo, serán declaradas nulasy de ningún valor ni efecto.

Audiencia de lo Criminal de Huelva-Overa.—Cita y emplaza á Andrés Sabino Cerezo (a) Caico, natural y vecino de Bares, y á Remedios Guerrero Caparrós (a) la Malagueña, para que se persone ante aquel Tribunal para la celebración del juicio oral y público en la causa que á los mismos se les sigue por lesiones.

Juzgados.—El de Canjajar saca á pública subasta por término de 20 días, un tranco de tierra, situado en el término de Béires, un molino harinero y una casa en la calle del Reducto, también en el término de Béires.

### Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras artificiales.

Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina.

Consultas y operaciones de 9 á 2.

Real 4, y Marquesa, 3 principal.

### Agua de Insalus.

Unica en su clase para la curación de las afecciones del estómago, hígados, vias urinarias y reumatisms. Abre el apetito y facilita la digestión.

De venta en el Café Suizo á 3 reales botella, y 2 reales media botella.

### Petróleo.

En el almacén de los Sres. Campos é hijo, plaza de la Virgen del Mar, núm. 1, se vende petróleo á precios muy arreglados.

### Baños templados.

Desde el día 12 del actual quedarán abiertos al público los situados en la calle de San Francisco. 2

### GACETILLAS.

#### Los lúnes del Municipio.

Damos principio á nuestra tarea consignando que nos causaron verdadera extrañeza las salidas extemporáneas de algunos señores concejales, al ocuparse de nuestra modesta publicación, en la que repetidamente hemos censurado y censuraremos con energía, por que es deber nuestro, esa afición á discursar en balde de que hacen gala varios de los ediles, discutiendo y embrollando cuestiones baladíes que maldito si interesan al vecindario y que carecen por completo de importancia.

Nuestras censuras no son sistemáticas, y si de algo pecamos, es de benevolencia, pues así como hasta aquí siempre que del Ayuntamiento nos hemos ocupado, hemos hablado en general, debíamos, obrando en justicia, haber particularizado, puesto que no son todos los Concejales, sino unos pocos, los que pierden el tiempo y hacen que lo pierdan los demás con esos desahogos de oratoria; y subrayamos esta palabra, porque ni ciertas cosas merecen tal nombre, ni así se luce el ingenio, ni se demuestran los conocimientos profundos que, á juzgar por el énfasis con que se expresan, debieran poseer los jóvenes ediles que nos aludieron.

Ya que no lo hemos dicho antes, en la creencia de que á buenos entendedores con pocas palabras basta, lo diremos hoy para que lo sepan y entiendan bien.

Cuando los discursos están basados en asuntos triviales, en cuestiones insulsas, que nada ofrecen al estudio y consideración, tienen los oradores que ser premiosos y repetidos en sus sermones, y esto no podemos menos de lamentarlo mucho, porque fuimos los primeros en saludar al nuevo Ayuntamiento y dedicarle todo género de elogios, en la creencia de que todos los nuevos ediles iban animados de los mejores deseos y dispuestos á hacer buena administración; y con verdadero pesar observamos que nuestras esperanzas van á fracasar, si esos concejales siguen por el camino que han emprendido.

Justo y natural es que allí se lleven cuestiones como la del matadero, la del mercado, la del arreglo de calles, la de expropiaciones, la del embellecimiento de la población y todo aquello que interesa en extremo al vecindario, y se estudien con números, con datos positivos, y con razones fundamentales y con verdadera discreción

tales asuntos, invirtiendo, si es menester, horas, y días, y semanas enteras, en estudiarlas y discutirlas, con buen propósito y no por capricho y para desahogar ciertas aficiones, ni llevando la contraria por sistema; y cuando así se hace, ya se ha visto que nosotros somos los primeros en elogiar esta conducta, cumpliendo, como cumplimos invariablemente, con nuestro deber; pero mientras que esos Sres. pierdan el tiempo lastimosamente, nos tendrán enfrente y consumiremos siempre el turno en contra, pese á quien pese, sin que para esto nos impulsen otros móviles que nuestro buen deseo en pró de los intereses del vecindario, pues demasiado les consta á los señores á quienes nos referimos, que nos honramos con su amistad y que desearíamos encontrar ocasión en que dedicáramos los elogios que otras veces no hemos escatimado para ellos.

En fin, lo que en primer término solicitamos, y muy encarecidamente, es que algunos ediles no tomen á broma las sesiones del Municipio, pues esto produce un efecto detestable en el público, que es en el que nos inspiramos siempre al hacer las reseñas y del que recojemos nuestras impresiones.

Sirvan estas líneas de justificación á nuestra conducta, y conste á los Sres. Iribarne y Villaspesa, que nos aludieron en la sesión repetidamente, cuáles son nuestras aspiraciones, que nadie desconoce, ni aún ellos mismos, y cuáles son las causas que motivan el que en ocasiones nos veamos obligados, muy á pesar nuestro, á dirigir censuras á algunos miembros de la corporación municipal.

Y hasta de digresiones.

#### La sesión.

Asistían los Sres. Toro, Langle, Campos, Rodríguez, Acuña, Iribarne, Bustos, Acosta (D. Antonio), Almansa, Espinosa, Veraguas y Villaspesa.

Presidía el Sr. Acosta (D. José.)

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á una proposición suscrita por la mayoría de los concejales asistentes al acto, solicitando del Ayuntamiento la separación del fontanero Fuentes y en su lugar el nombramiento del antiguo empleado Manuel Lopez, para evitar las constantes y repetidísimas quejas del vecindario, quejas y lamentaciones que han quedado sin ser atendidas en la mayoría de los casos.

El Sr. Iribarne combatió la proposición, fundándose en que debían concretarse los cargos hácia ese empleado y reconocerle el derecho de defensa.

El Sr. Toro pidió la palabra, manifestando lo hacía con miedo, pues no parecía sino que se trataba de la separación de un Magistrado del Supremo, cuando con tanto interés se tomaba la defensa de un empleado hácia el que tantísimos cargos existen, pues son numerosas las quejas del vecindario, de las que repetidas veces se ha hecho eco la prensa.

Tercian en el debate los Sres. Almansa y Villaspesa, que se adhieren á las manifestaciones del Sr. Iribarne, dando el Sr. Espinosa algunas explicaciones sobre otro expediente formado con este objeto.

Rectifican los Sres. Toro, Iribarne y Villaspesa, aludiendo estos dos últimos á LA CRÓNICA por sus censuras; interviene en el debate el Sr. Langle, para rechazar los conceptos vertidos por el Sr. Villaspesa acerca de la proposición que se discutía y se promueve un ruidoso incidente por consecuencia de algunas frases que se cruzan entre los Sres. Villaspesa y Langle; llama el Presidente al orden al Sr. Villaspesa repetidas veces, por sus frecuentes interrupciones; piden la palabra casi todos los presentes, y al fin se somete á votación el asunto, haciéndolo en contra de la proposición los Sres. Iribarne, Almansa y Villaspesa; este último explicando su voto. Todos los demás concejales, incluso el Presidente, votan á favor de la proposición, acordándose, en consecuencia, la separación del fontanero Fuentes y el nombramiento para este cargo de Manuel Lopez.

En este debate se invirtieron dos horas justas. Si esto no es perder lastimosamente el tiempo, como dijo muy oportunamente el Sr. Langle, que venga Fabiá y lo vea.

El Sr. Iribarne hace uso de la palabra y con atinadas razones manifiesta, que en previsión de casos como el ocurrido en esta sesión, en que todos habían pedido la palabra, prolongándose el debate más de lo justo, debía, aprovechándose la iniciativa del Sr. Espinosa, formarse un reglamento, sometiéndolo así las discusiones del Municipio á lo que se prescribiera en él; solicitando se tome con carácter urgente este acuerdo.

Después de algunas explicaciones del señor Acosta, que dice existe un reglamento muy deficiente, puesto que en el se concede á cada señor Concejál la facultad de hacer uso por tres veces de la palabra en las sesiones, lo cual que, de llevarse á cabo, saldríamos á 93 discursos por noche, se acuerda nombrar una comisión compuesta de los Sres. Espinosa, Iribarne y Langle para que sometan á la aprobación del Municipio un proyecto de reglamento.

#### Despacho ordinario.

Se aprueba una cuenta de 37 pesetas, importe de sanguijuelas para el Hospital de Higiene.

Se pasan á las comisiones respectivas varios escritos, entre ellos una factura de 190 pesetas, importe de la cera consumida en la procesión del Corpus.

Se dá cuenta de haber quedado desiertas varias subastas, acordándose se convoquen nuevamente.

Se aprueban las subastas ya verificadas, de la Alhóndiga, renta de mesas y cassetas y la de las obras de unión de la casa Escuela de Artes y oficios y el Ayuntamiento, otorgada con una ventaja de 100 ptas. á favor del Municipio.

Se aprueba un recibo de 100 ptas. suscrito por D. Juan Robles por asistencia de la capilla de música á la procesión del entierro de Cristo.

Se aprueba una cuenta de D. Basilio Carmo-

Se concede un mes de licencia al oficial archivero del Ayuntamiento D. Manuel Moreno.

El Sr. Acosta hace presente que se adeudan muchas mensualidades atrasadas al personal y que si bien no es posible pagarlas de una vez podría fácilmente hacerse poco á poco, por medio de nóminas supletorias.

El Ayuntamiento acuerda conforme y á propuesta del Sr. Iribarne se otorga un voto de confianza al Alcalde para que lo verifique.

#### Proyectos útiles.

Por fin llegó la vez á estos: ya era hora.

El Sr. Villaspesa manifiesta que en sesiones anteriores propuso el Sr. Jover la instalación de faros en el muelle, con objeto de alumbrar convenientemente aquel sitio y evitar las inmundicias que se realizan en las noches por efecto de la oscuridad que allí reina.

Dice que como vocal de la Junta de obras del puerto, ha tenido ocasión de informarse de que dicha Junta no puede realizar esta mejora por haber sido rechazada la proposición por la Dirección general y en su consecuencia contrajo el compromiso de proponerlo al Ayuntamiento.

Se acuerda informe sobre el particular la comisión de alumbrado.

El Sr. Langle solicita que por el arquitecto municipal se proceda á la formación de un estado de los terrenos, propiedad del Ayuntamiento, sobrantes en la vía pública, con el fin de sacarlos á subasta y allegar más recursos á las arcas del Municipio.

Así se acuerda.

Igualmente propone que en vista de las alarmantes noticias recibidas en esta capital, relativas á la elevación de derechos de arancel de la uva de Almería que se exporta á América y secundando la campaña iniciada por la Cámara de Comercio y el Centro Agrícola, se eleve encarecido ruego al gobierno con el fin de que interponga su influencia, bien por tratados de Comercio, bien amigablemente, para que no se perjudiquen tan lastimosamente los intereses de esta provincia.

Así se acuerda, levantándose acto seguido la sesión.

A esta asistió un público muy numeroso, que cada día acude con más interés á presenciar los debates que en el Ayuntamiento tienen lugar todos los lúnes.

Signo es este merecedor de aplauso, porque revela que el vecindario sigue con atención la marcha del Municipio; en el cual es justo reconocer, que si de algún tiempo á esta parte se abusa un poco de la palabra, en cambio todos los asuntos marchan al corriente en la época actual y se ventilan ante la concurrencia con el mejor deseo de acierto.

En medio de todo, preferible es esto á que tales cuestiones se resuelvan á cencerros tapados; pues la luz y la publicidad se oponen siempre al triunfo de todas las injusticias y todos los abusos, en tanto que estos medran y buscan sus protectores en el misterio y en la sombra.

Circular.—Entre otros acuerdos tomados por la junta general de la sociedad Española de Directores y Profesores de Academias y Colegios de enseñanza particular, celebrada el domingo 1.º del corriente, en Madrid, está el de dirigir una circular á los compañeros de provincias que aún no figuran como socios, invitándoles al ingreso en la misma.

El presidente de esta sociedad D. Justo de Romana, acompañado de los secretarios, visitó al general Sr. Lopez Dominguez, entregándole una nota de las importantes reformas de la enseñanza que tienen pedidas al gobierno, saliendo la comision muy bien impresionada de la buena acogida que le dispensó este distinguido hombre político.

El domingo 8 del corriente á las diez de la mañana celebró junta general esta asociación en la calle de San Bernardo, número 68, Academia Pensión de Cervantes.

Libro.—Hemos recibido un ejemplar de la interesante obra titulada Itinerario de ferrocarriles y Navegación *Guía Peant* para España, Francia y Portugal que acaba de publicar la acreditada casa de Madrid de los Sres. L. Peant é hijos, dueño del gran almacén de papel objetos de escritorio, de dibujo y pintura.

El precio de la obra es de 1 peseta.

Se halla elegantemente encuadernado y contiene datos muy curiosos.

Ayuntamiento de Rioja.—Se ha dictado resolución por el Sr. Gobernador civil, en el expediente formado con motivo de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Rioja por el Delegado D. José Martín Godoy. En dicho fallo se reconoce la comision de faltas leves sentando que en el ramo de contabilidad y otros de importancia cumple dicha Corporación los preceptos legales.

Presupuesto.—Segun nuestras noticias está á punto de terminar la noble y laboriosa campaña emprendida por el gobernador con motivo de los presupuestos municipales, pues faltan solo los de un escaso número de pueblos que no los han presentado. Parece que las economías introducidas son de importancia y beneficiarán en alto grado los intereses de los contribuyentes de esta provincia en el próximo año económico.

Veis las plantas mustias y agotadas adquirir frondosidad y reverdecen con las lluvias? Pues así el Jarabe de Hipofosfatos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre débiles y enfermizos.

Nos escriben de Rágol que ha llegado á aquella población el joven abogado y Jefe de la subalterna de Orjiva D. Juan Forte Salvador, con el objeto de pasar una temporada al lado de su querida familia, habiendo sido objeto de un cariñoso recibimiento no solo por parte de sus amigos políticos sino por todo el pueblo.

Ferrocarril.—Han sido remitidos á informe de la Comisión provincial los nuevos estudios del ferrocarril de Linares á Almería.

Aumento de valores.—No podemos menos de consignar para satisfacción del Sr. Toledano

do, teniente Coronel primer jefe de la Comandancia de carabineros de esta provincia y demás señores jefes, oficiales y tropa de la misma, haber llegado casualmente a nuestras manos una nota comparativa de valores obtenidos en la venta de tabacos en los 12 últimos meses, tiempo que dicho Sr. Toledo usando la fuerza de la provincia con relación a igual tiempo anteriores; de aquella resulta, que la recaudación mensual desde Junio de 1888 á Mayo de 1889 fué de 2.476.441'06 pesetas, y la de Junio de 1889 á Mayo de 1890 de 2.731.180'61, y por consiguiente un aumento á favor de la última época de 254.739'55 pesetas, cantidad fabulosa y que solo se comprende exista por efecto del excesivo celo con que se presta el servicio por los carabineros de la Comandancia de Almería, imposible de aumentar, ó mas bien fácil de que disminuya, no obstante los propósitos del Sr. Teniente Coronel Toledo, por la decadencia en que viene encontrándose la provincia y únicamente un milagro es el que pudiera hacer que siguiesen los valores últimamente dado, confiando para que así pueda suceder, con que la cuestión embarque de uvas sea resuelta á favor de Almería y que no se detengan las obras de nuestra línea férrea.

**Matrimonio.**—Han contraído esponsales la Srta. D.<sup>a</sup> Maria Lanuza, con el joven D. Bernardo Capulino Hurtado.

Le damos la enhorabuena á esta enamorada pareja y le deseamos dias de dicha y de felicidad sin fin.

**Gloria á Peral.**—La lectura de los telegramas que publica la prensa de hoy debe llenar de júbilo el corazón de todos los amantes de las glorias patrias.

El espectáculo presenciado por millares de personas en los dias 6, 7 y 8, y por la comisión técnica en aguas del Océano, pregonan el triunfo del ilustre hijo de España.

El sub-marino ha navegado, *sumergido á diez metros de profundidad durante una hora y cinco minutos.*

Aquellos espíritus pequeños, pesimistas, que fundan todas las grandezas de nuestra raza en el crisol raquíptico de nuestra historia contemporánea, que elevando la nulidad á la charlatanería suscita obstáculos y persecuciones al genio ó al valer, enmudezcan ya, y con nosotros envíen á Peral la única indemnización que á sus amarguras y sufrimientos pasados le puede caber: la de que sus hermanos sienten con él alegría infinita por ver sus conocimientos triunfantes.

**Círculo.**—Se ha creado en Tahal una sociedad titulada «Círculo republicano coalicionista» que seguirá inspiraciones del partido que dirige D. Manuel Ruiz Rorrilla.

**¿Queréis conservar la salud? Pues no usar otra bebida que el «Anís Alcocer»,** cuyo anuncio publicamos en la 3.<sup>a</sup> plana, y cuyo depósito se encuentra casa de D. Manuel Belmonte, calle de Navarro Rodrigo, núm. 18.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Octava del Santísimo Corpus Christi. S. Juan de Sahagun, cf., patrón de Salamanca, Stos. Basíliades, Cirino, Nabor, Nazairo, abogado contra las locuras, y Antonina mrs. y San Onofre, anacoreta.

Liturgia: Lamisa y el Oficio divino de la octava del Santísimo Corpus Christi. Rito doble de 1.<sup>a</sup> clase, color blanco.

Catedral: A las 8 prima, tertia, misa mayor solemne y demás horas menores con S. D. M. M. Por la tarde á las 4 después de exponer á Su Divina Magestad se cantará con toda solemnidad las horas canónicas mayores y á continuación procesión claustral del Santísimo Sacramento, asistiendo el clero Catedral y Parroquial, Excm. Ayuntamiento y Hermandad del Santísimo y terminando con la Reserva y bendición de S. D. M.

San Pedro. A las 8 misa conventual. Por la tarde á las 7 solemnes ejercicios en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús con S. D. M. M.

San Sebastián, Monjas Concepcionistas, Compañía de Maria y Hospital: Misa de comunión á las 6 en

las tres últimas y misa conventual á las 8 en la primera. Por la tarde á la hora de costumbre continúan los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús y del Smo. Sacramento con S. D. M. M.

Demás Iglesias: A las 8 misa conventual y rosario á la oración.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Rosario en San Pedro.

**Advertencia.**—El viernes 13 en que se celebra la Festividad del Sagrado Corazón de Jesús, en S. Pedro será la solemne misa de Comunión general á las 7 de la mañana, la dará y será celebrante el Muy Ilustre Sr. Dean de la Sta. Iglesia Catedral y Gobernador eclesiástico de esta diócesis. Por la tarde los ejercicios serán á la hora de costumbre predicará el muy Ilustre Sr. Dr. D. Eduardo Rodrigo Sanz, Canónigo Lectoral y Secretario de Cámara del Obispo terminando con la bendición del Stmo. Sacramento.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 9 Á LAS 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 10. ENTRADOS.

Vapor inglés «Rapid», de Cardiff, con carbón. Laud español «Santa Elena», de Valencia, con petróleo.

**subasta.**

Tendrá efecto de dos cortijos, uno llamado de Perosa situado en la Cañada de San Urbano, cabida de 70 tahullas; y el otro sito en las Peñicas de Clemente de 24 tahullas, ambos radican en este término, y pertenecen á la testamentaria del Excmo. Sr. Marqués de Iniza.

Dicha subasta se verificará el dia 1.<sup>o</sup> de Julio próximo de una á tres de la tarde en la Notaría de Don Manuel Martin Blanco, calle de Wamba núm. 5 espaldada del café Suizo, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

**Almacen.**

Se alquila un espacioso almacen de bajos y altos en la Chanca, bajada de la Puerta del Socorro de esta ciudad.

Informará su dueño, calle de la Reina 9. 5-10

**Juan Abad Novis.**

Bermudez 4 y 6.

ESPECIALIDAD EN VINOS.

Valdepeñas tinto y blanco, Jerez. Oro y Moscatel, Albuñol clase superior, y quesos de bola á 4 y 3/4 reales libra, por partida. 7-8.

**Pulverizador «Vermorel»**

Ya ha llegado la nueva remesa de dichos aparatos. Tambien los hay de «La Invencible Catalana», «Sistema Sagarra» y otros varios, cuyas buenas condiciones podrán probarse viéndolos funcionar.

Almacen de Efectos Navales, de Tomás Pascual y Mullor.—Malecon alto.—Almería. 5

**Venta.**

Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad, con bajos y altos, de nueva construcción rentua 10 duros mensuales.

En esta imprenta informarán.

**ULTIMA HORA.**

**EXTRANJERO.**

Paris 9.

4 por 100 exterior español, 00.

Paris 9.

El día 4 del actual ha caído una fuerte nevada en Hungría. Según los hábiles húngaros el frío alcanzará á toda Europa.

Paris 9.

El juez de instrucción encargado del proceso de Luisa Michel ha tomado en consideración el informe médico que reconoce la existencia de la enagenación mental, y ordenado se la recluya en el manicomio de Viena (departamento de Tsere).

Berlin 9.

El emperador se muestra muy irritado por el viaje triunfal de Bismarck á Hamburgo; se propone prohibir en lo sucesivo toda demostración oficial.

Mañana es esperado aquí el príncipe de Nápoles procedente de San Petersburgo.

Considerase posible una entrevista de los tres emperadores, á causa de notarse aproximaciones entre Rusia y Austria.

Roma 9.

A fines de Agosto asistirá el rey Humberto á la botadura del acorazado «Cordeña» en los arsenales de Sperria. La escuadra francesa ira á dicho punto en la misma fecha.

San Petersburgo 9.

Dice un periódico ruso que la lucha entablada por Francia contra la anarquía hace posible la alianza de las monarquías con la republicana.

Buda-Pesth 9.

El presupuesto de Guerra presentado á las Delegaciones, contiene importantes aumentos para el efectivo del ejército, mejora de las fortificaciones y transformación del armamento.

(Alcance telegráfico)

Madrid 10, 12'30 t.

Dícese que la reina regente ha manifestado vivos deseos de presenciar las pruebas del sub-marino «Peral».

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Montes para gobernador de Valencia.

El periódico «El Estandarte» pide hoy en un artículo que se ha comentado mucho, el poder para los conservadores recordando los servicios que tienen prestados á la monarquía.—P.

Madrid 10, 8'50 n.

En la sesión del Senado se leyó un telegrama del Sr. Peral en el que revela su profundo agradecimiento y en contestación al que le dirigió la citada Cámara.

Continuó la discusión del presupuesto de Cuba.

Bolsa.

4 por 100 interior, 78-00.

4 por 100 exterior, 81-10.

4 por 100 amortizable, 90-00.

Cambios.

Londres 90 dias fecha, 26-15.

Paris ocho dias vista, 4-40.—P.

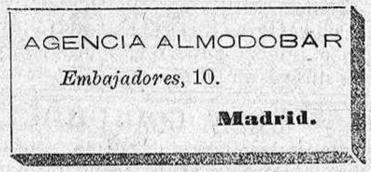
Madrid 10, 9 n.

En el Congreso se discutió la ley de recompensas armada.

El Sr. Suarez Inclan calificó el dictamen de deficiente y que lo prueba el caso actual que se encuentra inhabilitado el gobierno para sacar de dicha ley un premio para el insigne marino Peral.

Lo defendieron los Sres. Laserna y ministro de Marina, diciendo que estos premios se otorgan por ley especial.—P.

Recomendamos á nuestros lectores la



que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se les encomiendan.

**La Perla.**

Nuevo hospedaje en la Plaza de Flor esnúm. 4, con sus preciosas habitaciones, aseo, amabilidad en el trato y servicio de primera. Su dueño José Jurado Sierra.

ALMERIA.

Plaza de Flores núm. 4.

**Bazar Madrileño,**

plaza de la Administración vieja frente al arco de la pescadería.

Se ha recibido un gran surtido en camisas para caballero, en percal de bonitos colores y blancas con vistas de hilo. Clase lo más superior á 6 pesetas una.

Las hay de color y blancas desde 2 pesetas en adelante.

**A los mineros y agricultores**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó ceres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

**Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués**

de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

**Jamones (pura magra),**

embutidos de lomo, chorizos, longanizas estremeñas, lonjas ó mantas de magra, salchichón de Vich y Arlés, conservas de carnes y pescados, y los especiales vinos de Valdepeñas á 24 cuartos jarro. Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

**«Anís Alcocer»**

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Piñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se respone de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

**Pianos de alquiler.**

Reyes Católicos núm. 18.

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

la ó no la conozcan? Y á mí ¿me salvará? El mismo hijo de Dios no ha dicho que sólo estarán con él los que su Padre le dé? ¿Y si su Padre quiere reservarme para sí, como presente mi corazón...?

No interpretes mal mis palabras, ni veas, en lo que es una idea sencilla, la menor intención de mofarse; te lo suplico. Te hablo con el corazón en la mano. A no ser así, preferiría callarme, porque no me gusta perder el tiempo diciendo palabras vanas sobre materias de que los demás entienden tan poco como yo. ¿Qué otra misión puede tener el hombre más que la de llenar todo el camino con sus dolores, y apurar su cáliz hasta las heces? Y puesto que este cáliz fué amarga al mismo Dios del cielo, cuando lo acercó á sus labios de hombre, ¿por qué he de fingir yo una fuerza sobrehumana, haciendo creer que lo encuentro dulce y agradable? ¿Por qué no he de confesar mi angustia en este momento en que mi sér tiembla y fluctúa entre la vida y la muerte; en que el pasado se proyecta como un relámpago en el sombrío abismo del porvenir; en que todo lo que me rodea se desploma, y en que el mundo parece acabarse conmigo? ¿No reconoce la voz de la criatura estenuada, desfallida, que se hunde sin remedio, á pesar de su inútil lucha, gritando con amargura: «¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿porqué me has abandonado?» ¿Y ha de darme vergüenza esta

exclamación, y he de temer que llegue el momento en que se escape de mi boca, cuando se escapó de la de Aquel que, hijo de los cielos, se ha envuelto en ellos como en un sudario?

24 de Noviembre.

Carlota no vé ni conoce que prepara por sí misma un veneno mortal para los dos, y yo llevo con voluptuosidad la copa fatal que ella me presenta. ¿Qué significa el aire de bondad con que frecuentemente me mira?—¡Frecuentemente! no; algunas veces? ¿Por qué muestra complacencia al notar el efecto que su visita me produce á pesar mio. ¿Qué causa reconoce la compasión que revela en sus ojos? Ayer cuando me retiraba me dió la mano, diciéndome:—«Buenas tardes, querido Werther.»—¡Querido Werther!—Es la primera vez que me ha llamado así, y hasta en lo más hondo de mi alma he sentido una dicha inefable. Más de cien veces he repetido estas palabras, y por la noche, al acostarme, hablando conmigo mismo exclamé, sin darme cuenta de ello:—«¡Buenas noches, querido Werther!»—No he podido ménos de reirme de semejante puerilidad.

to. No había nadie. El Oeste frío y húmedo soplabá de la montaña; algunas nubes grises rodeaban el valle. A larga distancia distinguí un hombre mal vestido, que andaba encorvado por entre las rocas, como si buscara algo. Me acerqué á él, y al ruido de mis pasos se volvió. Tenia una fisonomía interesante, con cierta expresión de tristeza, que revelaba un corazón honrado. Sus negros cabellos le caían en bucles sobre la frente, y los de atrás descendían hasta la espalda, formando una apretada trenza. Como su traje indicaba que era un hombre del pueblo, creí que no se disgustaría porque me ocupase de él, y le pregunté qué hacía.

Dando un profundo suspiro, me contestó:—Busco flores, y no las encuentro.

—Ya lo creo, repuse sonriendo; ahora no es tiempo de flores.

—Hay muchas, añadió acercándose á mí. En mi jardín tengo rosas y dos especies de madreselvas... Una me la regaló mi padre; ésta crece con la rapidez que los hierbabajos, y, sin embargo, hace dos dias que busco una y no la encuentro. Tambien aquí hay flores en todo tiempo; las hay amarillas, azules, rojas... y hay centauros, que son unas florecillas muy lindas. Pues eu vano las busco; no encuentro una siquiera.

—Yo notaba en sus palabras y en su airo un no sé qué zahareño y feroz, y mansamente le pregunté para qué quería las flo-

# DIARIO DE AVISOS.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas	
Suscripción.	46,085,364.66	
Riesgos en curso.	28,373,958.02	
Ingreso anual por primas.	1,127,081.81	
Reservas.	1,875,177.96	
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428,750.	
Activo.	12,716,568.40	

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Ins pección General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36. En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Carmona y Compañía.  
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fei contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

## Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Denicina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

### CARMONA Y COMPAÑIA. 10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

### J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreasada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y téis superiores.  
J. ORTA Y COMPAÑIA.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

## AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL OONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—Sir Morell Mackenzie, Dr. en medicina.—Londres.  
De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.» 139

migo lo que entonces sentí! Incliné la cabeza desfallecido, y me juré no atreverme jamás á imprimir un beso en aquella boca... en aquella boca donde revoloteaban los celestiales serafines. Y, sin embargo, yo quiero... —Nó; hay una barrera inaccesible que la separa de mi alma. ¡Destruir esta pureza!... Y luego el castigo siguiendo al pecado...—Un pecador!...

26 de Noviembre.

Suelo decirme á mí mismo;—«Tu destino no tiene igual: comparados contigo los demás hombres, son felices; porque jamás mortal alguno se vió atormentado como tú.» Entonces leo cualquier poeta antiguo, y me parece que es el libro mi propio corazón.—¿Qué? ¿Aún me queda tanto que sufrir? ¿Y antes que yo ha habido hombres tan desgraciados?

30 de Noviembre.

Nunca, nunca podrá tranquilizarse mi espíritu. Por donde quiera que voy encuentro algo que me pone fuera de mí. Hoy mismo... ¡oh destino! ¡oh pobre humanidad!... Me había ido á pasear á la orilla del río, á la hora de comer, porque no tenía ningun apeti-

138

WERTHER.

22 de Noviembre.

Al dirigir mis ruegos á Dios, no puedo decir «¡conservádmela!» Y, sin embargo, hay momentos en que creo que me pertenece. Tampoco puedo decir «¡dádme!» porque pertenece á otro. Así es como me agito sin cesar sobre mi lecho de dolores. Basta: no sé donde iría á parar si continuase.

24 de Noviembre.

No ignora Carlota lo que sufro. Su mirada ha penetrado hoy hasta lo más profundo de mi corazón. La encontré sola: yo no despegaba mis labios, y ella me miraba fijamente. Absorto ante aquella mirada sublime, llena de afectuoso interés y dulce compasión, no veía en aquel momento su seductora belleza, ni la aureola de inteligencia que ilumina su frente. ¿Por qué no me arrojé á sus piés, ó la estreché en mis brazos, cubriéndola de besos? Se puso al piano: á sus armoniosos acordes, unió su dulce y melodiosa voz. No he visto nunca más adorables sus labios; parecía que se entreabrian lánguidamente para aspirar los dulces sonidos del instrumento, y exhalarlos de nuevo, suavizados por su halito: ¡Ah! ¡si yo pudiera hacer que compartieses con-

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.» 135

ro con qué tierno interés! ¡Mis excesos! Porque después de apurar un vaso de vino, si go algunas veces bebiendo hasta consumir una botella...

—No volvais á hacer eso, me dijo; pensad en Carlota

—¡Pensar! exclamé, ¿qué necesidad teneis de recordármelo, puesto que, piense ó no piense, siempre estais presente en mi alma? Hoy me senté en el mismo sitio donde en otro tiempo os bajásteis del coche...

Cambié la conversación para impedirme que hablase del asunto,

Amigo mio, aquí me tienes en un estado tal, que esta mujer hace de mí cuanto quiere.

15 de Noviembre.

Te doy gracias, Guillermo, por el tierno interés que me manifiestas y por los buenos consejos que me das; pero te ruego que no te alarmes; que me dejes arrostrar la crisis. A pesar de mi abatimiento, me siento aún con bastantes fuerzas para llegar hasta el fin. Respeto la religión, bien lo sabes; para el que desmaya es un apoyo; para el que se siente devorado por la sed es un bálsamo vivificante. Pero ¿puede ni debe dar á todos la salud? ¿A cuántos ha dejado de dársela y á cuántos no se la dará jamás, conózcan-